

De las "distracciones" de la Historia,
Memoria de un diálogo lleno de monólogos

Dante Medina

Dr. Dante Medina
Universidad de Guadalajara
Paseo de los Virreyes 4204
Villa Universitaria
45110 Zapopan, Jal., México
dmedina@udgserv.cencar.udg.mx
<http://www.don-juan.com>

De las "distracciones" de la Historia,
Memoria de un diálogo lleno de monólogos

Memoria de la conquista y pensamiento europeo, la invención del otro

Los conquistados vieron la conquista con unos ojos que la época colonial no ignoró. Durante este período sólo contaba el testimonio europeo, y cristiano; y, en el caso de los territorios "pertenecientes" a la corona ibérica por el decreto papal de la bula de Alejandro VI,¹ la única versión de la realidad de esta América fue la de soldados, misioneros, teólogos, juristas, adelantados, viajeros, y cronistas españoles, a menudo con interpretaciones oficiales de laicos y eclesiásticos cercanos a la Corte.

La memoria de aztecas, mayas, e incas es muy diferente a la que dominó durante la Colonia. Los aztecas recuerdan, en uno de los *Cantares Mexicanos* compuesto hacia 1523, la derrota de su civilización:

"El llanto se extiende, las lágrimas gotean allí en Tlatelolco. [...] Llorad, amigos míos, / tened entendido que con estos hechos / hemos perdido la nación mexicana. / ¡El agua se ha acedado, se acedó la comida!" (León Portilla 1977:62).

En el *Chilam Balam* de Chumayel, los mayas recuerdan amargamente la conquista:

"Ellos enseñaron el miedo, / vinieron a marchitar las flores. / Para que su flor viniese, / dañaron y sorbieron la flor de nosotros..." (Mediz Bolio 1930)

Y los incas, lamentando la muerte de Atahualpa, entonan este lúgubre canto sobre el "dolor inacabable" que al cosmos acarrearán los recién llegados:

"¿Qué arco iris es este negro arco iris / que se alza? [...] El sol vuélvese amarillo, anochece, / misteriosamente. [...] Las nubes del cielo han dejado / ennegreciéndose; / la madre Luna, transida, con el rostro enfermo, / empequeñece. / Y todo y todos se

¹ El Papa Alejandro VI emitió la bula *Intercaetera divinae* el 4 de mayo de 1493, por la que hacía donación a Fernando e Isabel, los Reyes Católicos, del "señorío de todas las dichas islas y tierras firmes descubiertas y por descubrir". (Martínez 1990:90).

esconden, desaparecen, / padeciendo". (León Portilla 1977:179-180).

Si para los indígenas la conquista era una derrota, para los españoles fue una victoria. A los indios, naturalmente, les tocaba, como subyugados, un lugar de subalternos. Dos deberes les imponen los hispanos: la sujeción al Rey, la sumisión a Dios. Y los representantes de Dios y del Rey en el Nuevo Mundo son los soldados y los sacerdotes; doblemente superiores: por la cristiandad y por la sangre. América requiere de "mejorías", en el terreno natural y en el espiritual, porque ha vivido "en el error espiritual", es decir, en el paganismo, y en el "error civil", o sea, en la barbarie.

América, piensa Buffon en el siglo XVII, es un continente nuevo: insalubre para los civilizados, por lo que, si se quiere volverlo habitable, es necesario "acondicionarlo". Sus pobladores, por ser pocos y débiles, no han podido sojuzgar a la naturaleza, inhóspita y dañina, en la que incluso los animales son inferiores, en número, en talla, y en fuerza, comparados con los animales del Viejo Mundo: el puma americano es menos poderoso y fiero que el león, por ejemplo, y no existen en el Nuevo Mundo animales de talla como el camello, el rinoceronte, el hipopótamo, el elefante, y la jirafa. Lo único que hay son "animales subalternos", por su tamaño y condición, que les viene de vivir en un ambiente hostil, donde hasta los animales domésticos traídos de Europa se empequeñecen. (Gerbi 1982:7-46)

Este razonamiento se vuelve perverso cuando se aplica al hombre americano, convirtiéndolo en un animal de tantos, sometido por la naturaleza. De él se desprenden toda una serie de minimizaciones de su "calidad de hombres" que predominaron durante la Colonia, y que aún perduran en muchos discursos de clase en la América Latina contemporánea, como bien lo demuestra Roger A. Zapata. (Zapata 1998). Afirma Buffon que al hombre del Nuevo Mundo: "la nature, en lui refusant les puissances de l'amour, l'a plus maltraîté et rapetissé qu'aucun des animaux". (Gerbi 1982:11). ("La naturaleza, negándole los poderes del amor, lo ha maltratado y empequeñecido más que a ninguno de los animales").²

Esta corriente de pensamiento sobre la inferioridad del americano, tendrá profundas consecuencias en un sector del pensamiento europeo. En el siglo XVII, en su *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes*, Reynal afirma que:

² Todas las traducciones de este artículo, cuando no se indique lo contrario, son nuestras.

"Les hommes y sont moins forts, moins courageux; sans barbe et sans poil; dégradés dans tous les signes de la virilité, faiblement doués de ce sentiment vif et puissant, de cet amour délicieux qui est la source de tous les amours, qui est le principe de tous les attachements, qui est le premier instinct, le premier noed de la société, sans lequel tous les autres liens factices n'ont point de ressort ni de durée". ("Los hombres [de América] son menos fuertes, menos valientes; sin barba y sin pelo; degradados en todos los signos de la virilidad, pobremente dotados de ese sentimiento vivo y poderoso, de ese amor delicioso que es la fuente de todos los amores, que es el principio de todas las uniones, que es el primer instinto, el primer nudo de la sociedad, sin el que las demás relaciones posibles no tienen ningún sustento ni duración"). (Gerbi 1982:61-62)

Luego, Reynal agrega que:

"l'indifférence pour le sexe, auquel la nature a confié le dépôt de la reproduction, suppose une imperfection dans les organes, une sorte d'enfance dans le peuples de l'Amérique comme dans les individus de notre continent qui n'ont pas atteint l'âge de la puberté". ("La indiferencia por el sexo, al que la naturaleza le ha confiado la reproducción, supone una imperfección en los órganos, una especie de infancia en los pueblos de América como en los individuos de nuestro continente que no han llegado a la edad de la pubertad").

Y remata afirmando que:

"La ruine de ce monde est encore une empreinte sur le front de ses habitants. C'est une espèce d'hommes dégradée et dégénérée dans sa constitution physique, dans sa taille,³ dans son genre de vie, dans son esprit peu avancé pour les arts de la civilisation". ("La ruina de este mundo imprime todavía una huella en la frente de sus

³ El Conquistador Anónimo tiene una opinión diferente sobre el tamaño de los aborígenes americanos; dice: "La gente di questa provincia è ben disposta, piu tosto grande que picciola, son tutti di color berettino, como pardi, di buone fazzioni, e gesti, sono per la maggior parte molto destri, gagliardi, e sopportatori delle fatiche, et è gente che si mantiene con manco cibo d'ogni altra". (Rose 1986:18).

habitantes. Son una especie de hombres degradada y degenerada en su constitución física, en su tamaño, en su tipo de vida, en su espíritu poco apto para las artes de la civilización"). (Gerbi 1982:62-63).

En el siglo XVIII, el filósofo Hume, en su ensayo *Of National Characters* (1748), afirmará: "There is some reason to think that all the nations wich live beyond the polar circles or between the tropics, are inferior to the rest of the species". ("Hay razones para pensar que todas las naciones que viven más allá de los círculos polares o entre los trópicos, son inferiores al resto de las especies"). (Gerbi 1982:47).

Montesquieu, en un trabajo de principios del siglo XVIII, hablando de "les sauvages de l'Amérique", afirma que:

"la grossièreté peut aller à un tel point chez ces nations que les hommes y sont peu différents des bêtes". ("La rudeza puede llegar a ser tanta en esas naciones que ahí los hombres se diferencian muy poco de los animales"). (Gerbi 1982:84).

Más tarde, en el mismo siglo XVIII, Corneille de Paw, en su libro *Recherches philosophiques sur les Américains, ou Mémoires intéressants pour servir à l'histoire de l'espèce humaine* (1768), calificará de bestias, degenerados, y débiles, a los habitantes del Nuevo Mundo:

"le moins vigoureux des Européens les terrasserait sans peine à la lutte" ("El menos fuerte de los europeos lo derrotaría sin dificultad en la lucha").⁴

Para Corneille de Paw, los peruanos tienen tan degeneradas sus características que deben ser considerados eunucos: "c'est le caractère de leur dégénération comme dans les Eunuques". Y lo que los amautas enseñan en el Cuzco, le parece menospreciable porque ahí:

"des ignorants titrés, qui ne savaient ni lire ni écrire, enseignoient la Philosophie à d'autres ignorants qui ne savaient pas parler."⁵ ("Ignorantes titulados, que no saben

⁴ Completamente opuesto es el testimonio de El Conquistador Anónimo, quien asegura que entre ellos hay gente valientísima, y cuenta un episodio (que citamos más adelante) en el que un sólo indio pelea contra cuatro soldados a caballo sin que puedan someterlo, y no es sino hasta que vienen dos soldados de infantería en su ayuda cuando consiguen acabar con él.

⁵ La insistencia, en cronistas, viajeros, y pensadores europeos en que los americanos "no saben hablar", en lugar de decir

ni leer ni escribir, enseñan la filosofía a otros ignorantes que no saben hablar"). (Gerbi 1982:70-73).

Hegel, en el siglo XX, en su *Filosofía de la historia* (ca. 1907), será contundente en la idea de la inferioridad de América. Su futuro, afirma, "no nos interesa", puesto que no pertenece ni a la historia ni a la filosofía, "con las cuales tenemos ya bastante que hacer". (Gerbi 1982:29).

Ateniéndonos a este pequeño recorrido por el pensamiento de Europa sobre la identidad y las características de este continente, pareciera que no había, durante la Colonia, nada en nuestro pasado que pudiese enorgullecernos. Bien anclada estaba, en una ideología de mucho arraigo, esta alteridad de subalternos, por nuestra falta de civilidad: de Johannes Maior (1510), al Licenciado Gregorio (1512), a fray Tomás Ortiz (1525), a fray Domingo de Betanzos (1538), a Gregorio López de Tovar, va una concepción del indio que resume en estas palabras Pedro Mártir de Anglería (*Décadas del Nuevo Mundo*), citando a Ortiz: "nunca crió Dios más cozida gente en vicios y bestialidades, sin mistura de bondad... o policía". (Gerbi, 1982:82). Heredamos, pues, indios y mestizos, una inferioridad que nos coloca (y en esto concordaban los polemizantes enemigos Fray Ginés de Sepúlveda y Fray Bartolomé de Las Casas) en una situación de "siervos naturales".

Hay, desde luego, observaciones más morigeradas, más etnológicas diríamos hoy, como las del doctor Álvarez Chaca ("venían tiznados los ojos e las cejas, lo cual me parece que hacen por gala, e con aquéllos parecían más espantables"), como las de Michele da Cuneo ("le femine hanno le mamelle molto tonde e dure e ben facte": "las mujeres tienen los senos muy redondos y duros y bien hechos"), como las de Antonio Pigafetta (la reina de las Molucas estaba: "tutta coperta d'un panno bianco e nero... aveva la bocca e le onghie rossissime":⁶ "completamente cubierta de una tela blanca

que "no saben hablar nuestra lengua" o "no hablan como nosotros", reiterada a lo largo de los siglos, indica una incompreensión del otro, una negación a ultranza de la "alteridad lingüística".

⁶ Aunque Pigafetta se refiere a una reina de la Isla de las Molucas o Isla de las Especies, su tipo de observaciones durante su viaje alrededor del globo es el mismo para el Nuevo Mundo y para otras regiones. La que se considera la mejor traducción al español de esta obra es la de José Toribio Medina, de 1888 (proveniente de la traducción francesa de Carlo Amoretti, de 1801), titulada *Primer Viaje Alrededor del Globo*. Del Libro II proviene esta cita, que Medina traduce así: "vestida totalmente de una tela blanca y

y negra... tenía la boca y las uñas rojísimas"), como las de Nicola Scillacio ("mores illis placibiles: omnia communia, avaritiae nulla suspitio, non illud flagitiosum: hoc meum, hoc tuum": "la mayoría de ellos apacibles: todo era común, exentos de avaricia, ajenos a las debilidades de esto es mío, esto es tuyo"), o como las del mismo Amerigo Vespucci (cuando habla de gigantes: siete mujeres y treinta y seis hombres, que de rodillas eran más altos que Amerigo de pie). (Gerbi 1978).

El programa de la Conquista: pertenecer; el destino de la Colonia: obedecer

Los conquistadores y colonizadores tenían únicamente un modelo para percibir la otredad: el Otro es un opuesto, un enemigo, un infiel. Su experiencia en la Península sólo les permitía percibir la "ajenidad" como Judía o Morisca. La problemática del Otro es que no es como yo, y su tragedia (que me veo obligado a compartir y rechazar) es que no puede ser como yo. Luego entonces, sólo le queda someterse y asimilarse, hasta donde su escalafón se lo permita, a un grado que siempre lo mantendrá en su estatus de inferior a mí.

Imposible para un español del Descubrimiento, la Conquista, o la Colonia, ver en el "hombre desconocido", en el "descubierto, colonizado, o conquistado", a un igual. Todas las relaciones, incluyendo, claro, las discursivas, se regirán por la imposibilidad histórica de que los "otros" sean mis semejantes, como bien lo estudian Juana Goergen en el Caribe y Wayne C. Steely en México. (Goergen 1998, Steely 1998). Los debates y cuestionamientos sobre la humanidad del aborígen (¿tendrán alma?), sobre su civilidad (son salvajes, ignorantes, caníbales), sobre su pertenencia al mundo religioso (¿los redimió Cristo?), sobre su "origen antropológico" (¿descienden de Adán, como nosotros?), sobre su congruencia etnológica (¿proviene de alguna de las tribus perdidas de Israel?), son, todos ellos, maneras de pensar "la diferencia", aunque con muy pocos elementos de medidas que sopesen la alteridad: siempre se evitó explorar la posibilidad de que pudieran ser "nuestros iguales".

El mismo Cristóbal Colón, en su proyecto de viaje, excluía el encuentro con el Otro. Según asegura Simón Wiesenthal (Wiesenthal 1973), El Almirante partió en busca de poblaciones judías,⁷

negra... la boca y las uñas las tenía pintadas de un rojo muy vivo".

⁷ Un viejo sueño de los hebreos españoles, según Wiesenthal: "Un pueblo amenazado y sin patria como era el de los judíos miraba

y la prueba es que el traductor que llevaba con él, Luis de Torres, hablaba español y hebreo, lengua esta última en la que probablemente se dirigió a los primeros hombres de Las Antillas con los que entraron en contacto estos viajeros del siglo XV.⁸ O sea que Cristóbal Colón partió en busca de semejantes, en busca de una identidad perdida, es decir de congéneres no subalternos, y lo que encontró fueron "naturales" (palabra que asimila a plantas, animales, y cosas),⁹ y la primera característica que se le ocurrió atribuirles es que eran "buenos para obedecer". (Todorov 1982). Desde los contactos iniciales entre europeos y americanos, surge la idea de inferioridad y superioridad naturales, concepción que, según Tzvetan Todorov, sólo pueden explicarse así:

"il ne peut s'expliquer que par une incapacité à percevoir l'identité humaine des autres, c'est-à-dire de les reconnaître à la fois comme égaux et comme différents". ("No puede explicarse más que por una incapacidad para percibir la identidad humana de los otros, o sea de reconocerlos a la vez como iguales y como diferentes"). (Todorov 1982:81).

El problema de convivencia con los judíos y los moriscos, España lo resuelve con la expulsión, lo que significa la negación del otro, con una tabla rasa única: si no es como yo merece el exterminio o la expulsión, dos maneras de sacar al otro de mi mundo. Por eso el intelectual árabe Ibn Hauqal aseguraba que: "España tiene dos fronteras: una limita con la región de los infieles, la otra con el

anheloso a lo lejos, a tierras de las que apenas sabe nada, pero que precisamente por ello mismo les despiertan las más vivas esperanzas. Tal vez habitaran allá los israelitas deportados tras la destrucción del primer templo". (Wiesenthal 1973:46). "Los conversos tenían interés en el descubrimiento de algún país hebraico. Sabían que ello aumentaría su prestigio a los ojos de los cristianos viejos. Ni querían ni sabían emigrar, pero hubieran bendecido la existencia de tal país". (Wiesenthal 1973:56). "Deseaban con toda el alma que hubiera algún lugar donde sus familiares -o acaso un día u otro ellos mismos, o sus descendientes- pudieran hallar asilo". (Wiesenthal 1973:57).

⁸ Simon Wiesenthal se pregunta: "¿Fueron hebreas las primeras palabras dirigidas por los europeos a los aborígenes de América?", (Wiesenthal 1973:114).

⁹ Sé que también esta palabra significaba "originario de", "nacido en", aunque comúnmente se acompañaba del nombre del lugar: "natural de Sevilla".

océano". (Lafaye 1984:47). Éste fue el único proyecto para el Nuevo Mundo: el exterminio o la asimilación (en la inferioridad y la obediencia, claro); y la única forma de llevarlo a cabo: convirtiendo al aborígen al cristianismo, y obligándolo a que obedezca al Rey,¹⁰ lo que significaba someterse a todo español, y asumir un *lugar*: el de derrotado, el de subordinado. Más aún: cuando la religión le exige *someterse*, *asumir* la humildad, le está pidiendo la aceptación de ser inferior. Nada escatima la evangelización en su propósito de convencer a los indios de su obligación a aceptar ser sojuzgados: Fray Andrés de Olmos en su *Tratado de Hechicerías y Sortilegios*, radactado en náhuatl, en 1553, escribe, inmediatamente después del "Prólogo", y de la "Exortación al indiano lector", en el sitio donde empieza propiamente la obra: "De cómo el demonio desea ser honrado", cuyo primer capítulo inicia así:

"Vosotros habéis de saber que este hombre-búho se nombra, se llama verdaderamente por una multitud de nombres: mal ángel, Diablo, Demonio, Sathán. Acaso os han contado a menudo que fue arrojado del cielo por la grandísima falta que cometió porque era vanidoso, orgulloso, presuntuoso, él no quería de ningún modo obedecer al único, el sólo, el verdadero Dios." (Olmos 1990:13).

Para Charles Gibson, la cruzada religiosa fue el pretexto de una ambición imperialista: "El imperialismo español trató de justificar sus actos a través de su misión cristiana. La conquista era una empresa cristiana porque destruía una civilización pagana y la encomienda y el corregimiento eran instituciones cristianas porque aseguraban una sociedad cristiana". (Gibson 1983:101).

Esta identificación, esta asimilación en la subalternidad, fue, a nivel de raíces profundas, un fracaso, según Gibson:

"¿Qué logró, en definitiva, la iglesia? En la superficie logró una transición radical de la vida pagana a la cristiana. Bajo la superficie, en las vidas privadas y en las actitudes encubiertas y las convicciones internas de los indígenas, tocó pero no transformó sus hábitos". (Gibson 1983:136-137).

¹⁰ Para que quede bajo el yugo de la Iglesia, y el control de los sacerdotes. Para que quede bajo el yugo de la encomienda o el corregimiento, en calidad de tributario y de "derrotado en usufructuo".

La dominación la legitimaba el Derecho del Primer Ocupante, y la Bula Papal que otorgaba los territorios descubiertos a España. Pero también, ideas como la expresada por Ginés de Sepúlveda: "La dominación como una obra religiosa" y "de caridad hacia el prójimo". Amén de que, según Vitoria, se trataba de subalternos porque los indios eran "naturalmente miedosos, y además imbéciles y amentes".

Los pueblos de América ven negados por Juan Ginés de Sepúlveda dos derechos caros a los teólogos europeos: El Derecho Natural y el Derecho de Gentes, ya que éstos rigen "las relaciones de todos los pueblos, a excepción de aquellos tan bárbaros que deben considerarse al margen de la Humanidad". En Sepúlveda encontramos, además, dos poderosas "causas justas" de la guerra (de las cinco que él enumera) que se aplicarían a América: La superioridad cultural, y la lucha contra la herejía. Dice en la primera:

"someter con las armas, si otro camino no es posible, a aquellos que por condición natural deben obedecer a otros y renunciar a su imperio". (Sepúlveda 1941:19).

Habla en la segunda de ejercer la defensa de la religión, porque es el más grande de los bienes.¹¹ Desde luego, todo parte de una convicción de superioridad:

"hombrecillos en los cuales apenas encontrarás vestigios de humanidad; que no sólo no poseen ciencia alguna, sino que ni siquiera conocen las letras ni conservan ningún monumento de su historia sino cierta obscura y vaga reminiscencia de algunas cosas consignadas en ciertas pinturas, y tampoco tienen leyes escritas, sino instituciones y costumbre bárbaras". (Sepúlveda 1941:105).

Y comían carne humana, se hacían la guerra unos a otros:

"siendo por lo demás estos indios tan cobardes y tímidos, que apenas pueden resistir la presencia de nuestros soldados, y muchas veces, miles y miles de ellos se han dispersado huyendo como mujeres delante de muy pocos españoles". (Sepúlveda

¹¹ En su Prefacio, Sepúlveda discurre sobre las razones del sometimiento: "Si es justa ó injusta la guerra con que los Reyes de España y nuestros compatriotas han sometido y procuran someter a su dominación aquellas gentes bárbaras". Véase la introducción de García-Pelayo "Juan Ginés de Sepúlveda y los problemas jurídicos en la conquista de América", muy esclarecedor sobre las cuestiones jurídicas que quedaron en manos de los teólogos.

1941:107).

El Conquistador Anónimo (1556) desmiente esta visión con un testimonio preciso: "Sono fra loro di valentissimi huomini, e che ossano morir ostinatissimamente. E io ho veduto un d'essi difendersi valentemente da due cavalli leggièri, et un'altro da tre, a quattro, nè potendolo essi uccidere, da disperatinne un di loro gli lanciò la lancia, et egli prima che gli arrivasse addosso la raccolse in aere e con essa combattette piu d'una hora con e esso loro, finche chivi guinsero due pendoni, che lo ferirono di due è tre saette, onde egli mossosi contra un di loro, uno di quelli pendoni l'abbracciò di dietro, e gli diede delle pugnate". ("Hay entre ellos hombres valientísimos, y que se atreven a morir intrépidamente. Yo vi a uno de ellos defenderse valientemente de dos caballos ligeros, y a otro de tres, y hasta de cuatro, y no pudiendo matarlo, uno de ellos, desesperado, le tiró una lanza, y él, antes de que lo tocara la tomó en el aire, y con ella los combatió más de una hora, hasta que se unieron a ellos dos soldados, que lo hirieron de dos o tres flechazos, y cuando él se volvió contra uno de ellos, uno de los soldados lo tomó por detrás y lo apuñaló"). (Rose 1986:28-30).

No negaremos que, inmediatamente después, también habla de su crueldad en la guerra, y de la antropofagia. Ni tampoco ocultaremos que opina que "Sono queste le piu devote genti, e piu osservatrici della religione loro di quante nationi habbia create Iddio". ("De todas las naciones que Dios ha creado, esta es la gente más devota y la que cumple más estrictamente con su religión"). (Rose 1986:78).

La embestida española de la subordinación, la sujeción, la asimilación en la inferioridad al Rey y a la Religión, empieza desde que el primer intento de contacto se da con el "Requerimiento". Paradójica y lógicamente, es en este "primer diálogo" donde se da un primer monólogo, o un -si se me permite decirlo así- un monólogo a dúo:

"[Juan López de] Palacios Rubios redactó asimismo un 'requerimiento' que los conquistadores debían leer a los indios del Nuevo Mundo. En él comenzaba por explicar sumariamente la doctrina cristiana, a fin de que los infieles supieran quién era Cristo, quién el Papa, y qué derecho tenían los cristianos para exigirles la sujeción a su poder. El último párrafo revela el sentido coactivo de la demanda: cuando ya se ha

dicho a los indios que todos los hombre son prójimos y descienden de Adán, se les pide que reconozcan a la Iglesia y al Papa, y al Rey y a la Reina como superiores de estas tierras por donación papal. Si quieren someterse, se les recibirá con amor y caridad, se les dejarán sus mujeres, hijos y haciendas libres, y no se les compelerá a que se tornen cristianos, salvo si informados de la verdad desean convertirse, y el Rey les hará muchas mercedes; si se niegan a obedecer, el capitán, con la ayuda de Dios, les hará la guerra, y tomará sus personas y las de sus mujeres e hijos, y los hará esclavos y como tales los venderá". (Zavala 1977:28-30).

Esta es la opción de diálogo que se ofrece, por parte de los españoles, a los indios de América: o someterse a la palabra de Dios y a la palabra del Rey (palabras que llegarán mediante los sacerdotes y los soldados) o perecer. Tienen pues, la posibilidad de responder, pero no a un diálogo sino a un monólogo, no a un "intercambio de ideas", sino a una comunicación unidireccional: las opciones son responder sí, en cuyo caso serán vasallos; o responder no, en cuyo caso serán esclavizados. Es decir, que la elección se da sólo en el nivel de dependencia a que quieran someterse: o una subordinación benigna, de vasallaje voluntario incondicional; o una subordinación aún peor, por la fuerza, la de la esclavitud.

Aunque hay otra respuesta posible, monológica también pero no de subordinación. El Bachiller Enciso, en su crónica de 1519, cuenta la respuesta que dieron los caciques de Castilla del Oro, cuando les leyeron el "Requerimiento":

"contestaron que lo que se les decía acerca de que no había sino un Dios que gobernaba el cielo y la tierra, que así debía de ser; pero que el Papa daba lo que no era suyo, y que el Rey que lo pedía y lo tomaba debía de ser algún loco, pues exigía lo que era de otros; que fuese el capitán a tomarlo y le pondrían la cabeza en un palo, como tenían otras de sus enemigos, que le mostraron". (Zavala 1977:30).

Por algo, en las "Ordenanzas" de Felipe II, de 1573, el término "conquista" fue cambiado por el de "pacificación".

Esta constante contenida en los "Requerimientos" se vuelve, con la experiencia (de ambas partes: indios y españoles), un monólogo donde unos "adoctrinan" soberbiamente y los otros callan

prudentemente.¹² El 15 de septiembre de 1540, en Cali, está fechada la carta que el Adelantado Pascual Andagoya envió a Carlos V, donde dice, en su llegada a Popayán:

"yo les començé a preguntar sy savían que avía enp(erad)or y rrey de todos nosotros dixieron que no savían tal ny se les avía d(ic)ho pregunteles sy sabían quien avía hecho el çielo y la t(ie)rra el sol y la luna y las otras cosas criadas quellos veyan dixieron q(ue) no savían nada. Aquí les començe a de(zir) como avía un dios en çielo hazedor y criador de todas las cosas dándoles a entender como nynguna cosa de las que veyan se podía ella hazer a sy misma y q(ue) de neçesydad avía de aver hazedor de todo y q(ue)ste hera dios y como crió en cinco d(ía)s el çielo y la t(ie)rra [...] los ángeles [...] como el sexto día crió a los prim(er)os padres [...] dándoles a entender como todos somos hijos destos primeros padres y cómo no diferimos en cosa sino en el conoçimi(ent)o de dios [...] questo creyan qu(ue) asy hera y quellos se querían bautizar y q(ue) querían más a dios que a todas las cosas y que en todo cumplirían sus mandami(ento)s [...] dezían que los capitanes que antes avían venido q(ue) nin(un)a cosa daquella(s) que les dezía avían hecho ni guardado y que saliendo ellos de paz y queriendo servir los mataban y les cortaban las manos y las narizes y les rrobaban [...] los daban de comer a los perros como sy fueran venados". (Tovar Pinzón 1993:205-207).

Sobre el "aperreamiento", que viene a ser, además de una crueldad, una forma de percibir al Otro americano como animal, planta y cosa, a la manera de Cristóbal Colón, hay testimonios contundentes. Durante la campaña de la Conquista de México, Hernán Cortés llevaba: "Perros feroces adiestrados para el ataque" (se mencionan en el Códice florentino, en el Lienzo de Tlaxcala, y en los Procesos de residencia contra Pedro de Alvarado y Nuño de Guzmán). "Y aún se creó para ello una horrible palabra, el 'aperreamiento'". (Martínez 1990).¹³ Tzvetan Todorov abre su estudio

¹² A esto se refiere Charles Gibson en el fragmento que citamos líneas arriba cuando dice que la Iglesia: "En la superficie logró una transición radical [...] Bajo la superficie [...] tocó pero no transformó sus hábitos".

¹³ José Luis Martínez en su libro *Hernán Cortés*, nos recuerda que Gonzalo Fernández de Oviedo, en su *Historia general y natural*

sobre la "otredad" en el marco de la Conquista de América, con esta frase, a manera de epígrafe: "Je dédie ce livre à la mémoire d'une femme maya dévorée par les chiens". ("Dedico este libro a la memoria de una mujer maya devorada por los perros".) (Todorov 1982:7). Y la percepción de la "animalidad de los indios" por parte de los españoles ya la confirman los primeros Cronistas de Indias: Fray Bernardino de Sahagún, en su *Historia verdadera de las cosas de la Nueva España*, cuenta cómo, después de la caída de Tenochtitlan, los conquistadores hicieron "herrar en la cara a algunos mancebos y mujeres de buena disposición".¹⁴

Los intentos de reglamentar una relación jurídico-política entre españoles e indios, se limitaban a un diálogo entre españoles; y los indígenas, en su calidad de subordinados (agrupado bajo la forma "legal" de *encomienda* o *corregimiento*), apenas si tenían acceso a la queja. Y aunque Carlos V prohibió a Hernán Cortés en 1523 la repartición de indios en encomienda, es decir en *posesión* (para que trabajaran para el encomendero y pagaran tributo),¹⁵ Cortés, en una carta del 15 de octubre de 1524, le explica al emperador la conveniencia de la encomienda, por su papel de recompensa a los

de las Indias, libro L, capítulo X, cuenta cómo el licenciado Alonso de Suazo, justicia mayor en ausencia de Hernán Cortés durante su expedición a Las Hibueras, "hizo muy rigurosos castigos e aperreó a muchos, haciéndoles comer vivos a canes", y cómo los amenazaba con "un lebre, que era muy fiero perro, con el cual había aperreado en veces más de doscientos indios por idólatras o sodomitas e por otros delitos abominables... el cual perro, además de estar ya notoria su crueldad, estaba tan fiero e bravo, que tenía que hacer dos hombres en le tener con el collar e cadena que tenía, e se encaramaba contra los indios para los morder, porque como estaba echado en tal manjar, era diabólico, de bravísimo contra ellos".

¹⁴ Escribe Fray Bernardino de Sahagún, en el Libro XII, Capítulo XL, de su *Historia*: "9.- También fueron separados algunos varones. Los valientes y los fuertes, los de corazón viril. Y también jovenzuelos que fueran sus servidores, los que tenían que llamar sus mandaderos. A algunos desde luego les marcaron con fuego junto a la boca. A unos en la mejilla, a otros junto a los labios".

¹⁵ Los "encomenderos, tenían derecho a recibir trabajo y tributo de los indígenas que les eran delegados [...] La encomienda era una posesión no una propiedad". (Gibson 1983:63).

soldados,¹⁶ por la conveniencia de darles nuevos señores a los indios que desplazaran a los antiguos, y expide las Ordenanzas¹⁷ sobre "la forma y manera en que los encomenderos pueden servirse de los naturales" ese mismo año. La Corona, pasando por encima de la intención inicial de Carlos V,¹⁸ dio indios en encomienda hasta el siglo XVIII. (Martínez 1990:78-79). De nada le sirvió a la condición de sojuzgado del indígena que dos filósofos de talla, Erasmo de Rotterdam y Juan Luis Vives, hubieran pregonado, a principios del siglo XVI, la universalidad de la igualdad entre los hombres.

La pérdida de la palabra

Miguel León-Portilla, autor de *El reverso de la conquista*, y co-autor de *Visión de los vencidos*, libros de relatos donde "hablan los vencidos", afirma, en un artículo publicado en 1993, que:

"probablemente la pérdida más grande que sufrieron los vencidos fue la destrucción de sus antiguos monumentos, desde sus templos y palacios hasta sus libros con pinturas y signos glíficos". (León-Portilla 1993:16).

¹⁶ Era, La Encomienda, un sistema de premios por la participación en la conquista. El señorío de Tlaxcala, que luchó en la toma de Tenochtitlan al lado de los españoles, fue excluido de ser repartido en encomienda.

¹⁷ Estas Ordenanzas, en 13 capítulos, tienden, según se ve en el contenido, a morigerar el maltrato y el abuso de los españoles hacia los indios ("el español a quien sirvieren, no los saque a la labranza hasta que sea salido el sol, y no los tenga en ella más tiempo de hasta una hora antes que se ponga, e que a medio día los deje reposar e comer una hora", capítulo 7), aunque es clara en el derecho 'cristiano' a servirse de ellos: "que cualquier español, o persona que tuviere depositados o señalados indios, sea obligado a les mostrar las cosas de nuestra santa fe, porque por este respecto el Sumo Pontífice concedió que nos pudiéramos servir de ellos y para este efecto se debe creer que Dios nuestro Señor ha permitido que estas partes se descubriesen, e nos ha dado tantas victorias contra tanto número de gentes" (Capítulo 1). (Martínez 1990:324-327).

¹⁸ Y de otras prohibiciones: la segunda Audiencia del Consejo de las Indias, recibió la orden, en 1530, de suprimir Las Encomiendas.

Con la pérdida de su palabra, el habitante de América perdió una identidad, un derecho humano, y se vio sometido a una subalternidad, a un rol de dependencia, a un nuevo orden en el que le tocaba obedecer, y plegarse a los parámetros religiosos, políticos y sociales de la cultura del colonizador. Muchas de estas conductas provenían de la Edad Media, del Renacimiento, e incluso de la Antigüedad greco-romana y, aunque ajenas, eran incuestionables. Una de ellas, la fama, que haría tanto daño a Sor Juana Inés de la Cruz que probablemente la orilló al silencio (Valencia 1998), porque la hacía sospechosa de arrogancia, de procurar la mundana gloria, o de pretender compararse a los Santos Varones de la Iglesia. Esto, sin duda, le valió la envidia de sus contemporáneos que, como nos lo recuerda en su puntual trabajo Diana Valencia, la acusaron de herética (por su *Carta Atenagórica*)¹⁹ y, quizás por los calificativos del censor (Aguilar y Seijas pudo haber sido) estuvo a punto de ser llamada ante el Santo Oficio.

María Rosa Lida de Malkiel acepta que la idea de la fama en el Renacimiento proviene de la Antigüedad, a la que queda unida "por un hilo medieval que, tenue y todo, colora con su matiz la peculiar fama renacentista". (Lida de Malkiel 1952:9). Lida de Malkiel afirma igualmente que: "El sobresalir y ganar nombre en un círculo muy atento al honor mundano es la nota insistente en poesías que incitan a la guerra en general o a las cruzadas". (Lida de Malkiel 1952:121). ¿No es en muchos sentidos, una cruzada, la colonización? Una cruzada lingüística, también: que los indios acepten la palabra de Dios, y, en boca de la Iglesia, la retórica del clero, los dogmas hechos lengua. En la poesía provenzal, Guilhem de Montanhagol (siglo XIII), ensalza el valor como elemento de fama social, y la obligación personal de búsqueda de la fama. Así lo entendió, en el siglo XII, Pons de Capduelh, y toda la lírica provenzal, cifrada en la proeminencia personal en un mundo de caballeros valientes

¹⁹ De entre las muchas interpretaciones de este texto, quiero rememorar la de Florbela Rebelo Gomes ("Para una nueva lectura de la *Carta Atenagórica*", recogida en 1993 por Sara Poot Herrera, en *Y diversa de mí misma entre vuestras plumas ando*, "Homenaje internacional a Sor Juana Inés de la Cruz", México, El Colegio de México), y la de Octavio Paz, de 1982 ("La 'Respuesta'", "Y las respuestas", en *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*, México, F. C. E.).

y damas en disputa. Una necesidad de reconocimiento.²⁰ El honor, la valentía, la valía social frente a los demás, que lleva a defender la honra con la propia vida. Los textos legales del fuero civil nos relatan cómo los indios que descendían de nobles, litigaban por obtener la honra pública alegando el derecho a vestirse como españoles, e imitaban el porte y el hablar de los peninsulares y los criollos.

En este amplio contexto colonial se inscriben las agudas reflexiones de Diana Valencia, Wayne C. Steely, Juana Goergen, y Roger A. Zapata, sobre el eje de *Nuevos asedios a la herencia colonial: Derechos humanos y subalternidad*. Diana Valencia nos devuelve a una Sor Juana defensora del derecho a la palabra en el debate por los derechos de la mujer, que deben ser similares a los del hombre,²¹ en la "Respuesta a Sor Filotea de la Cruz" que la monja le escribiera al obispo Manuel Fernández de Santa Cruz. Sor Juana, al no obtener la aceptación de su derecho a la libertad de pensar y hablar, prefiere recluirse en un silencio personal, que no le impide leer y escribir, porque ella -cito a Diana Valencia-: "se muestra más interesada en la escritura y el estudio que en el camino de santidad", ya que su elección del convento fue "lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir" dada "la total negación que tenía al matrimonio". Prosigue Diana Valencia afirmando que en la "Carta Atenagórica", Sor Juana "reitera la defensa de la igualdad de los derechos humanos y la libertad de expresión". Y concluye con estas palabras:

"Y la pregunta sobre la modernidad de Sor Juana más que cerrar, abre una pregunta sobre la modernidad de América Latina, siempre a punto de ser, sin lograrlo completamente, debatiéndose entre la tradición y la modernidad". (Valencia 1998).

Wayne C. Steely, por su parte, al referirse a la "libertad de expresión" en la América colonial, reflexiona sobre la voz del subalterno y el escucha de esta voz:

"durante los primeros 400 años poscortesianos, y más, la voz española, mejor dicho

²⁰ Respecto a la oposición entre la fama mundana y la gloria de Dios, María Rosa Lida de Malkiel afirma que esta polémica llega hasta *Las Confesiones* de San Agustín. La relación con el mundo castellano, entre otras muchas, la establece en un poema de Guilhem de Montanhagol alabando a Alfonso El Sabio, y otro de Marcabru llamando a Alfonso VII, "el buen emperador".

²¹ Dice Diana Valencia, interpretando a Sor Juana, que defiende este derecho porque: "La libertad de pensamiento pertenece a hombres y mujeres: son igualmente humanos". (Valencia 1998).

las voces españolas, son casi las únicas que se oyen como componentes del discurso colonial". (Steely 1998).

Son las que elevan a categoría de epopeya la "hazaña" de los conquistadores hasta "casi el cuento de hadas". Y hemos heredado esta óptica maniquea que se ofrece como "historia" a los estudiantes de literatura: el conquistador como paladín de la cristiandad y héroe del Nuevo Mundo. Hasta que los trabajos encabezados por Miguel León-Portilla y Ángel Ma. Garibay K., pusieron a nuestra disposición la otra cara de la conquista, la "visión de los vencidos". El discurso propicio a la versión española y el que prima el testimonio indígena son, ambos, incompletos, porque, nos dice Wayne C. Steely, si sólo vemos estas dos "caras" de la moneda, "empobrecemos" nuestra apreciación cultural, porque lo que hay son "muchas monedas". Así que conviene "abrirse a otros textos", y no "desechar totalmente una interpretación por otra, sino redondear nuestras percepciones con múltiples voces que proporcionen perspectivas nuevas o impensadas". Todo esto, para escapar a lo pernicioso de "ciertas dicotomías intelectuales demasiado fáciles, además de a ciertos prejuicios", lo que nos enfrentaría a la verdadera tarea del profesor universitario:

"soltar la multitud de lenguas ricas, complejas y dispares que se quejan, deseosas de ser rescatadas del olvido y escuchadas como plenos partícipes en el discurso colonial". (Steely 1998).

Juana Goergen centra su reflexión en la obra del sacerdote jerónimo Ramón Pané, *La crónica del agua*, referida a los indios taínos de la Española, que "no tienen escritura ni letras" pero sí una tradición oral que, al volverse escritura se petrifica en un "discurso indígena ficticio" y se falsea en el cambio de destinatario al dirigirse "hacia el público elitista de los letrados colonizadores". Juana Goergen califica de "violencia de la escritura" la "conversión escritural de toda oralidad indígena como práctica colonizadora". Según Goergen:

"todo parece indicar que para los Conquistadores, la operación de escribir, sea como gesto simbólico [...] o como metáfora [...] apuntaba siempre a una toma de posesión". (Goergen 1998).

Roger A. Zapata encuentra un "paralelismo entre la situación actual y la denunciada por Guamán Poma en el siglo XVII". Y describe las rutas que llevan hacia el "eclipse del indigenismo" en manos del neoliberalismo. La intelectualidad peruana trata de asimilar, a la vez que lo rechaza, al

indígena, cuya cultura "no ha podido integrarse a la vida nacional", y se ha convertido en un lastre para los proyectos del país, aunque el indio sea importante en la construcción de una "identidad nacional", y en consecuencia de una literatura nacional. Pero el Perú, desde los tiempos en que escribía Guamán Poma de Ayala, vive atado a contradicciones sociales que el neoliberalismo ha llevado a la "mezcolanza", y "al ocaso del indigenismo como una fuerza ideológica"; Roger A. Zapata lo explicita en una frase cuando dice de las clases dominantes: "su *gusto* se define principalmente como el *disgusto* por todo lo andino y su estilo de vida". (Zapata 1998).

Intentos, pues, por recuperar una "palabra perdida", o "una multitud de voces" que merecen ser escuchadas. Derecho humano fundamental en un sobcontinente donde se le ha arrebatado todo al vencido, al indígena, y donde hoy en día parece más urgente reclamar no los "derechos humanos" del indio y del mestizo, y del marginado, sino su "derecho a lo humano".

Las "distracciones" de la Historia

Hemos tenido, en América Latina, desde que fue Nuevo Mundo, el monólogo del descubridor, el monólogo del conquistador, el monólogo del colonizador, que se disfraza de diálogo (bajo la forma del asombro y la descripción, bajo la forma de "Requerimiento", bajo la forma de reflexión o leyes...) para seguir perpetuándose como un monólogo que finge, puesto que hay otro (aunque subalterno) que escucha, ser un diálogo. Si Europa se quedó hablando sola, América se quedó callando sola.

Hasta la misma idea de que América fue "descubierta", y las implicaciones y consecuencias de esta idea, plantea un discurso en monólogo del que los americanos fuimos excluidos; se habla desde un punto de vista, y una óptica, de subalternidad, de dependencia, incluso de inexistencia: se empieza a ser, a ser cristiano, a existir en el panorama del mundo y del pensamiento europeo -del único pensamiento posible- en el horizonte de la historiografía, cuando se "descubre" América, cuando somos "descubiertos". Edmundo O'Gorman defiende el término de "invención", para explicar la forma en que se fue modelando, ajena a nosotros, en la historia de las ideas, una imagen, una concepción, europeizante, de lo que se llama América. (O'Gorman 1958).

Nos hemos equivocado con la Historia. Si bien es cierto, como afirma Erich Kalher que "El problema del significado de la historia es el problema del significado del hombre, el problema del significado de la vida humana" (Kalher 1966:216), también es cierto que la historia no nos ha dado

las lecciones necesarias que pudiéramos estar utilizando en el futuro que vivimos ahora: los escarmientos han sido inútiles, no han servido, en América Latina, ni para la adquisición plena de los derechos humanos, ni para sacudirnos la subalternidad que nos vuelve herederos de la dependencia, ni para exorcisar el estigma de la inferioridad elaborada por la retórica de los ideólogos oficiales de la Conquista y la Colonización, ni para, al menos -lo que ya sería mucho- crear una identidad en el concierto del pluralismo, escuchar y hacer escuchar el mosaico de voces en equidad de circunstancias y derechos para todos.

La historia no sirve para enmendarnos: el historicismo no es didáctico. "Que la humanidad no saca enseñanzas de la historia es cosa archisabida", dice Simon Wiesenthal. (Wiesenthal 1973:33). Convendría olvidar el pasado, para rehacer el diálogo que se vio obstruido por tanta ideología autosuficiente. Pensar, de nuevo, nuestra historia. Recuperar en el plano de la igualdad la polifonía de palabras, la novedad de las voces que, por dictatoriales, nos resultaron ensordecedoras; la novedad de las voces que, por acalladas, creímos que estaban hechas de silencio.

BIBLIOGRAFÍA

- Gerbi, Antonello, 1982. *La disputa del Nuevo Mundo*, Historia de una polémica, 1750-1900. México, F. C. E.
- Gerbi, Antonello, 1978. *La naturaleza de las Indias Nuevas*. México, F. C. E.
- Gibson, Charles, 1983. *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*. México, Siglo XXI.
- Goergen, Juana, 1998. *La crónica del agua: diezmo y colonización del Caribe*. Chicago, LASA.
- Kalher, Erich, 1966. *¿Qué es la historia?* México, F. C. E.
- Lafaye, Jacques, 1984. *Mesías, Cruzadas, Utopías*. México, F. C. E.
- León-Portilla, Miguel, 1977. *El reverso de la conquista*. México, Editorial Joaquín Mortíz.
- León-Portilla, Miguel, 1993. "¿Tle in yez tonahuatlahotl itonal?, ¿Cuál es el destino de nuestra lengua y literatura nahuas?". Pp. 13-29 in *La antigua y la nueva palabra*, editado por José María Murià, Guadalajara, Jalisco, El Colegio de Jalisco.
- León-Portilla, Miguel, 1964. *El reverso de la conquista*. México, Joaquín Mortiz.
- León-Portilla, Miguel, y Garibay K., Ángel María, 1969. *Visión de los vencidos*, Relaciones indígenas de la Conquista. México, UNAM.
- Lida de Malkiel, María Rosa, 1952. *La idea de la fama en la Edad Media Castellana*. México, F. C. E.
- Martínez, José Luis, 1990. *Hernán Cortés*. México, F. C. E.
- Martínez, José Luis, ed. 1990. "Ordenanzas de Hernán Cortés sobre la forma y manera en que los encomenderos pueden servirse de los naturales que les fueron depositados". Pp. 324-327 in *Documentos cortesianos*, t. I, México, UNAM / F. C. E.
- Mediz Bolio, Antonio, 1930. *El Libro de Chilam Balam de Chumayel*. San José, Costa Rica.
- O'Gorman, Edmundo, 1958. *La invención de América*. México, F. C. E.
- Olmos, Fray Andrés de, 1990. *Tratado de hechicerías y sortilegios*. México, UNAM.
- Rose, Jean, ed. 1986. *Le Conquistador Anonyme, Relation de quelques-unes des choses de la Nouvelle-Espagne et de la grande ville de Temistitan Mexico écrite par un gentilhomme de Fernando Cortés*, 1986. París, Jerome Lindon.
- Sahagún, Fray Bernardino de, 1976. *Historia verdadera de las cosas de la Nueva España*, México,

Editorial Porrúa.

Sepúlveda, Juan Ginés de, 1941. *Tratado de las justas causas de la guerra contra los indios*. México, F. C. E.

Steely, Wayne C. 1998. *Una "lengua para quejarse": la libertad de expresión y los documentos coloniales mexicanos*. Chicago, LASA.

Todorov, Tzvetan, 1982. *La Conquête de l'Amérique, la question de l'autre*. París, Seuil.

Todorov, Tzvetan, 1989. *Nous et les autres*. París, Seuil.

Tovar Pinzón, Hermes, ed. 1993. *Carta del Adelantado Pascual de Andagoya dirigida al Emperador Carlos V sobre su partida de Panamá y prosecución de su viaje y reconocimiento hasta Cali, editada por en su libro Relaciones y Visitas a los Andes, s. XVI*. Bogotá, Colcultura / Biblioteca Nacional de Colombia / Instituto de Cultura Hispánica.

Valencia, Diana, 1998. *Sor Juana: entre el dogma y la modernidad*. Chicago, LASA.

Wiesenthal, Simon, 1973. *Operación Nuevo Mundo, La misión secreta de Cristóbal Colón*. Barcelona, Ediciones Orbis.

Zapata, Roger A. 1998. *Guamán Poma, neoliberalismo y el eclipse del indigenismo*. Chicago, LASA.

Zavala, Silvio, 1977. *Filosofía de la Conquista*. México, F. C. E.